

|                            |                            |                     |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>28.05.2014</b> | Sección<br><b>Nacional</b> | Página<br><b>10</b> |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

## INMUJERES

# Piden inclusión de las mujeres con discapacidad a los servicios de salud

■ En el marco del “Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer”\*, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) hace un atento llamado a renovar el compromiso de la sociedad en general y de todos los órdenes de gobierno, a sumar esfuerzos para garantizar la vida de todas desde la autonomía y el acceso universal a servicios de salud.

Lorena Cruz Sánchez, presidenta del Inmujeres, afirmó que gozar de salud integral a lo largo de todo su ciclo vital es un derecho humano, al que la población femenina debe acceder sin restricciones o exclusiones de ningún tipo y a través de toda su vida.

La salud integral responde a factores biopsicosociales y depende del lugar que las mujeres ocupan en la sociedad, de su acceso a una vida digna, con igualdad de oportunidades, exenta de discriminación y violencia.

La falta de acceso de las mujeres a la salud vulnera su derecho a la vida, seguridad, protección y maternidad libre y voluntaria, manifestó la titular del Inmujeres.

